

<http://www.icann.org/en/resources/compliance>

### *Tabla de Contenidos<sup>1</sup>*

- [Actualización general](#)
- [Actualización del Programa de Auditoría](#)
- [Resumen sobre el manejo de reclamos y las actividades de exigibilidad](#)

---

### **Actualización general**

#### **Actualización sobre Registradores**

**Informes de abuso del registrador:** en mayo, la ICANN realizó difusión con registradores en relación con reclamos por abuso en virtud del Acuerdo de Acreditación de Registradores de 2013. Como parte de la difusión, la ICANN aclaró los cuatro puntos clave siguientes:

- Los registradores deben aceptar los informes de abuso de aplicación de la ley y del público.
- Las órdenes judiciales no requieren que los registradores investiguen los informes de abuso.
- Los pasos razonables que pueden contar para investigar y responder informes de abuso.
- Si los registradores no cumplen con las reglas, se pueden enviar reclamos por abusos a la ICANN por medio de <https://forms.icann.org/en/resources/compliance/complaints/registrars/standards-complaint-form>.

**Notificaciones por correo electrónico de la ICANN para registradores:** en mayo, la ICANN tomó conocimiento de que algunos proveedores de servicios de correo electrónico estaban bloqueando notificaciones por correo electrónico del sistema de gestión de reclamos de Cumplimiento Contractual. Esto se debe principalmente a reclamos relacionados con nombres de dominio que ejecutan filtros de bloqueo. A pesar de que el Proceso de Cumplimiento anticipa esta preocupación (llamadas telefónicas a registradores después de la segunda y la tercera notificación, y de enviar una copia por fax de la tercera notificación), la ICANN está realizando un seguimiento para garantizar la entrega oportuna de las notificaciones a los registradores con problemas de bloqueo.

---

<sup>1</sup> Esta actualización se suministra únicamente a título informativo. No se base en la información presentada en esta actualización para formular conclusiones o tomar decisiones de índole comercial.

**Mejora del proceso de inexactitud de WHOIS:** la ICANN identificó otra oportunidad para mejorar el tiempo de respuesta del proceso de inexactitud de WHOIS. Se están realizando esfuerzos del sistema para automatizar validaciones adicionales y para quitar el requisito de que quien realiza el reclamo deba confirmar por correo electrónico los reclamos de inexactitud de WHOIS. Mediante la eliminación de este paso, se busca ayudar a reducir el tiempo de respuesta de procesamiento de reclamos en cinco días hábiles.

### Actualización sobre Registros

Los esfuerzos de supervisión de la ICANN realizados en mayo generaron notificaciones de cumplimiento o consultas en relación con el incumplimiento de las disposiciones siguientes del Acuerdo de Registro: (i) prohibición de destinar/asignar nombres de dominio a quienes no sean titulares de derechos elegibles del período pre-registro (sunrise) antes de asignar o registrar todos los registros del período de lanzamiento (consulte las secciones 2.1.1 y 2.2.4 de los Requisitos del mecanismo para la protección de derechos); (ii) incumplimiento del código de conducta (Especificación 9) relacionado con registros integrados verticalmente que no brinden a los registradores no afiliados oportunidades comparables de acceso a los requisitos de registro y servicios provistos a los registradores afiliados; (iii) activación prohibida en DNS de nombres reservados por la Especificación 5; (iv) lista de SLD que se deben bloquear (Especificación 6, Sección 6); (v) falta de depósitos de custodia o de notificación diaria de depósitos por parte del operador de registro (esto último para Especificación 2, Parte A, Sección 7); (vi) denegación inadecuada de acceso a archivos de zona mediante el Servicio Centralizado de Datos de Zona (Especificación 4, Sección 2.1.1); (vii) imposibilidad de la ICANN de transferir archivos de zona a diario (Especificación 4, Sección 2.3); (viii) imposibilidad de la ICANN de acceder a datos breves de registro semanalmente (Especificación 4, Sección 3.1); y (ix) incumplimiento con la elaboración de informes mensuales (Especificación 3). No se recibieron reclamos de la ICANN relacionados con procedimientos posteriores a la delegación.

La ICANN les recuerda a los registradores, la comunidad y los registros que es responsabilidad de todos mantener la seguridad, la estabilidad, la flexibilidad y la confianza de Internet. Por ese motivo, la ICANN acepta informes anónimos de incumplimiento. La ICANN recibió los informes de incumplimiento de mayo, de parte de informadores anónimos y está gestionando los reclamos.

Para presentar reclamos de incumplimiento en relación con cualquiera de los procedimientos de resolución de disputas con posterioridad a la delegación mencionados anteriormente, visite <http://www.icann.org/en/resources/compliance/complaints>.

## Actualización del Programa de Auditoría

### Actualización sobre el segundo año del Programa de Auditoría

En mayo, durante la fase de remediación y de cierre de auditoría, la ICANN trabajó con los registradores sobre deficiencias no resueltas. Además de los 122 informes de remediación elaborados entre marzo y abril de 2014, se redactaron 19 informes de remediación más en mayo de 2014. Diez registradores pudieron resolver las deficiencias y otros nueve recibieron informes de remediación parcialmente remediada. Los nueve registradores requieren tiempo adicional para implementar las acciones correctivas para el resto de las deficiencias intrascendentes notificadas; la ICANN está preparando el informe de auditoría del año 2 y presentará los resultados en la Reunión Pública de la ICANN en Londres.

Envíe sus preguntas a [ComplianceAudit@icann.org](mailto:ComplianceAudit@icann.org).

Fechas de hitos del Programa de Auditoría								
Inicio								Fin
<i>Etapa de notificación previa a la auditoría</i>	<i>Solicitud de información</i>			<i>Fase de auditoría</i>		<i>Fase de presentación de informes</i>		<i>Etapa de acciones correctivas</i>
	Primera notificación	Segunda notificación	Tercera notificación	Inicio	Fin	Inicio	Fin	
1 oct 2013	14 oct 2013	4 nov 2013	11 nov 2013	2 dic 2013	7 mar 2014	10 mar 2014	24 mar 2014	25 mar – 5 mayo 2014

Visite <http://www.icann.org/en/resources/compliance/audits> para obtener información actualizada.

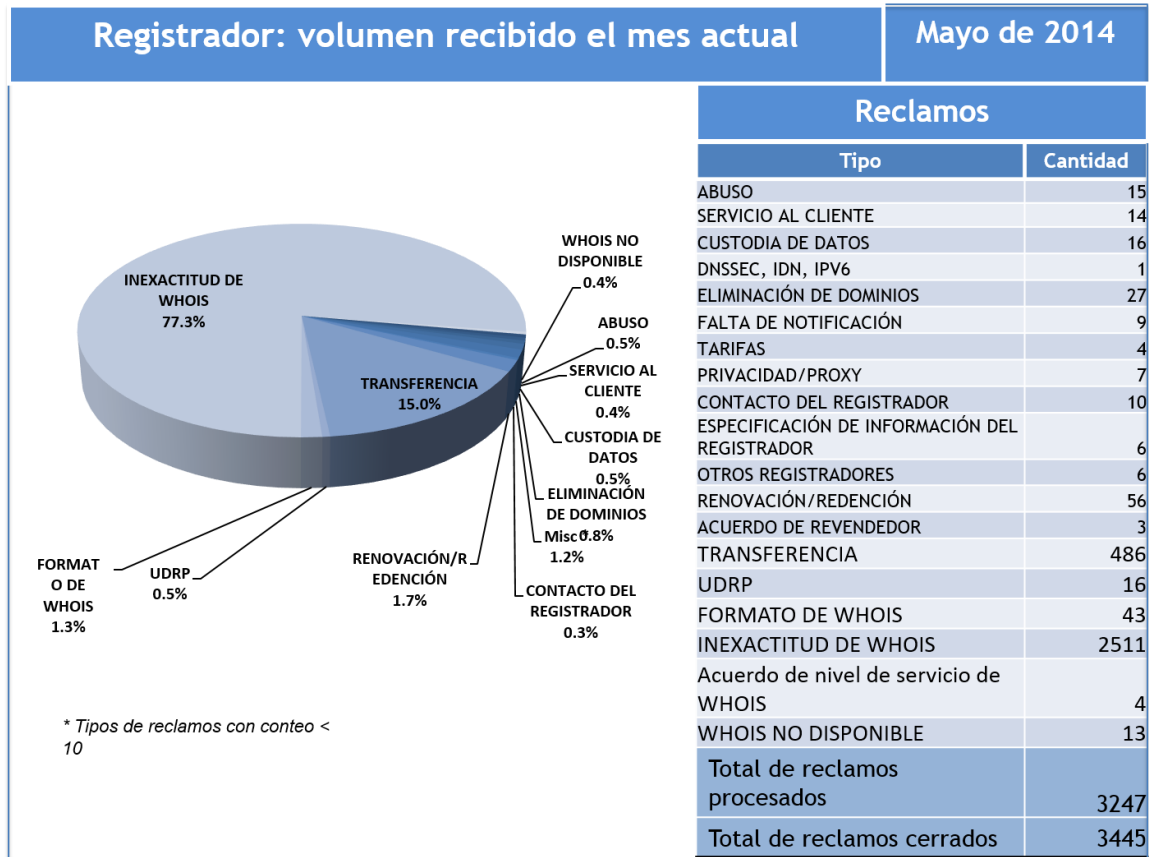
### Se aproxima una nueva auditoría del Acuerdo de Registro

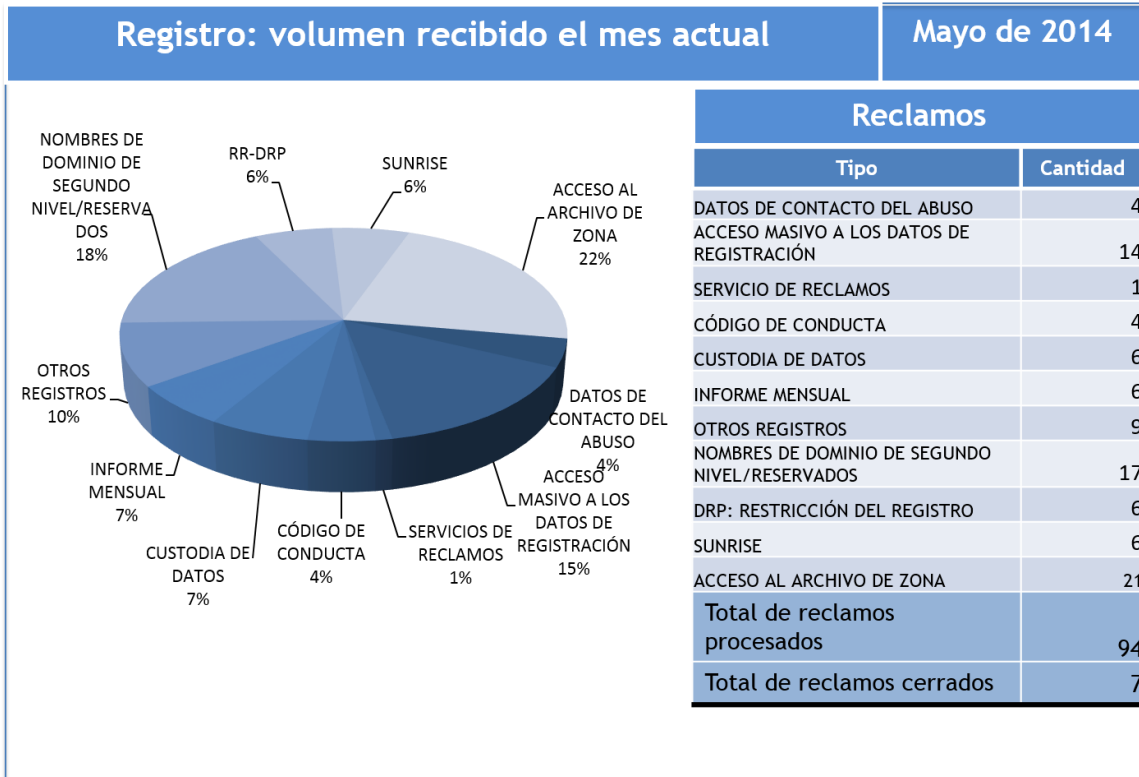
En mayo la ICANN realizó sesiones de difusión con Operadores de Registro. El objetivo de la difusión era presentar las fases generales de auditoría, los plazos y las disposiciones en consideración, además de abordar preguntas y preocupaciones.

La ICANN está en proceso de actualizar las Preguntas Frecuentes para incluir preguntas y comentarios de la difusión.

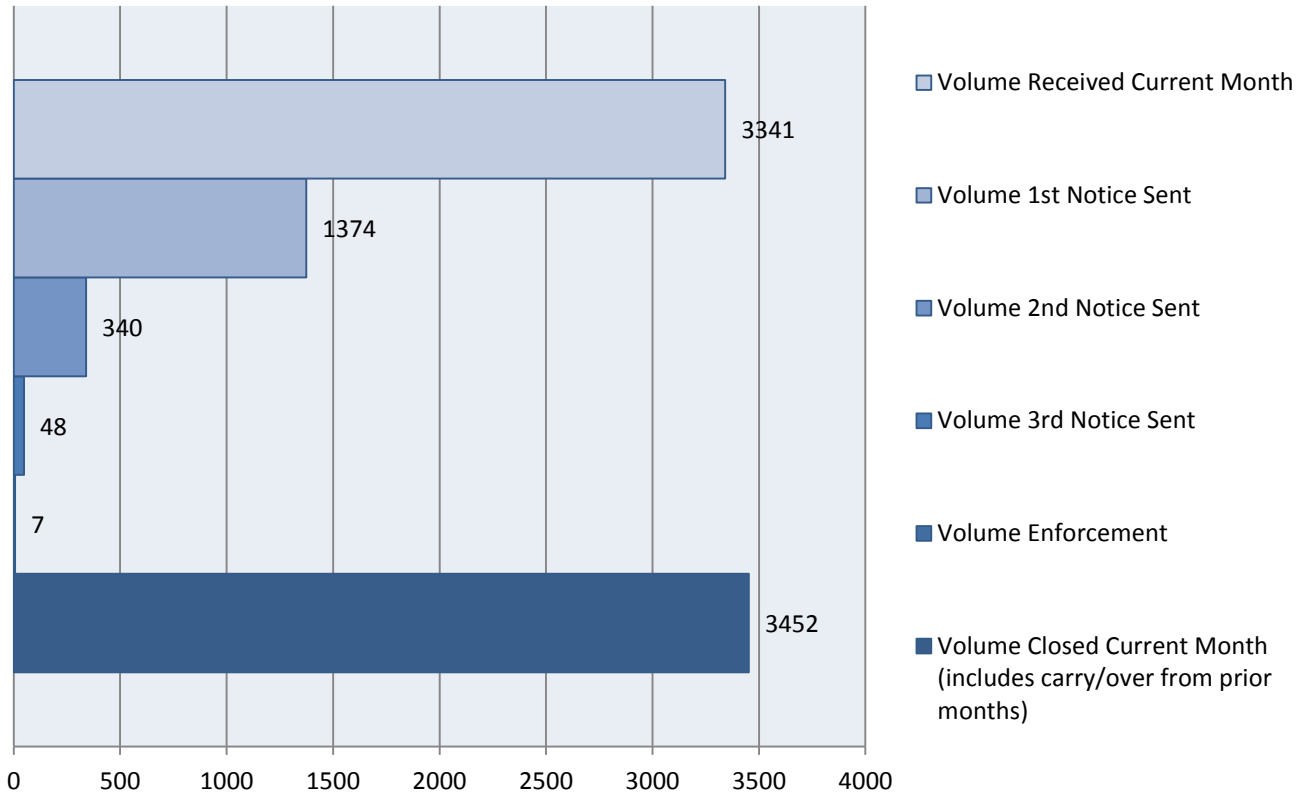
Puede encontrar la presentación en el enlace siguiente: <https://www.icann.org/resources/pages/outreach-2012-02-25-en>

**Resumen sobre manejo de reclamos y acciones en pos del cumplimiento efectivo**





### Volumen de reclamos por ciclo de notificación Mayo de 2014



- **Volumen recibido en mes actual** = comprobantes enviados durante el mes actual
- **Volumen de primera notificación enviada** = cantidad de comprobantes a los que se envió la primera notificación durante el mes actual
- **Volumen de segunda notificación enviada** = cantidad de comprobantes a los que se envió la segunda notificación durante el mes actual
- **Volumen de tercera notificación enviada** = cantidad de comprobantes a los que se envió la tercera notificación durante el mes actual
- **Volumen de cumplimiento** = cantidad de notificaciones de cumplimiento enviadas durante el mes actual
- **Volumen de cerrados** = cantidad de comprobantes cerrados durante el mes actual

ACTIVIDADES EN POS DEL CUMPLIMIENTO EFECTIVO DURANTE MAYO DE 2014						
FECHA DE ENVÍO	FECHA DE VENCIMIENTO	REGISTRADOR	ID DE IANA	TIPO DE NOTIFICACIÓN	ESTADO	FUNDAMENTO DE NOTIFICACIÓN DE INCUMPLIMIENTO
01/05/2014	22/05/2014	Namecheap, Inc.	1068	Incumplimiento	El período para subsanar el incumplimiento se extendió hasta el 30 de mayo de 2014; incumplimientos subsanados	Responder a auditorías (RAA 3.14)
						Mantener y presentar registros de comunicaciones (RAA 3.4.2/3)
						Mostrar tarifas de renovación/redención (ERRP 4.1)
						Métodos utilizados para mostrar la entrega de notificaciones previas y posteriores al vencimiento (ERRP 4.2)
05/05/2014	27/05/2014	Mister Name SARL	1319	Incumplimiento	Datos en proceso de revisión por parte de la ICANN	Brindar servicios de WHOIS (RAA 3.3.1)
						Mostrar tarifas de renovación/redención (ERRP 4.1)
						Métodos utilizados para mostrar la entrega de notificaciones previas y posteriores al vencimiento (ERRP 4.2)
						Custodiar datos de registración (RAA 3.6)
						Pagar tarifas de acreditación (RAA 3.9)
06/05/2014	28/05/2014	IPXcess.com Sdn Bhd	693	Incumplimiento	Los datos y documentos están siendo analizados por la ICANN.	Responder a auditorías (RAA 3.14)
						Mantener y presentar registros de comunicaciones (RAA 3.4.2/3)
08/05/2014	29/05/2014	Bizcn.com, Inc.	471	Incumplimiento	Los datos y documentos están siendo analizados por la ICANN.	Tomar medidas razonables para investigar las inexactitudes alegadas de WHOIS (RAA 3.7.8)
						Verificar o volver a verificar las direcciones de correo electrónico de RNH (RAA: Especificación 4 del Programa de Precisión de WHOIS)
						Mantener y presentar registros de comunicaciones (RAA 3.4.2/3)
						Mostrar enlace a información educativa de registratario de la ICANN (RAA 3.16)
						Mostrar tarifas de renovación/redención (ERRP 4.1)
Métodos utilizados para mostrar la entrega de notificaciones previas y						

						posteriores al vencimiento (ERRP 4.2)
						Mostrar el Logo correcto de la ICANN en el sitio web (Apéndice de Licencia de Logo del RAA)
08/05/2014	30/05/2014	<b>Globedom Datenkommunikations GmbH, d/b/a Globedom</b>	276	Incumplimiento	Los datos y documentos están siendo analizados por la ICANN.	Responder a auditorías (RAA 3.14)
						Mantener y presentar registros de comunicaciones (RAA 3.4.2/3)
08/05/2014	30/05/2014	<b>21Company, Inc. con negocios bajo el nombre de 21-domain.com</b>	897			Responder a auditorías (RAA 3.14)
						Mantener y presentar registros de comunicaciones (RAA 3.4.2/3)
						Mostrar tarifas de renovación/redención (ERRP 4.1)
15/05/2014	05/06/2014	<b>OVH sas</b>	433	Incumplimiento		Proporcionar datos de nombre de dominio en el formato de respuesta especificado (RAA-RDDS 1.4)
						Métodos utilizados para mostrar la entrega de notificaciones previas y posteriores al vencimiento (ERRP 4.2)
						Mostrar el Logo correcto de la ICANN en el sitio web (Apéndice de Licencia de Logo del RAA)

**ACTIVIDADES DE EXIGIBILIDAD de MESES ANTERIORES**

09/04/2014	30/04/2014	<b>Homestead Limited con negocios bajo el nombre de Namevault.com</b>	1428	Incumplimiento	Los datos y documentos están siendo analizados por la ICANN.	Completar y suministrar un Certificado de Cumplimiento (RAA 3.15)
						Publicar en el sitio web la información exigida por la Especificación de Información del Registrador (RAA 3.17)
						Publicar en el sitio web la dirección de correo electrónico para informes de abuso (RAA 3.18.1)
						Publicar en el sitio web la descripción de procedimientos para la recepción y el seguimiento de informes de abuso (RAA 3.18.3)
						Proporcionar la dirección de correo electrónico y el número de teléfono para informes de abuso (Especificación de WHOIS de RDDS 1.4.2)
						Pagar tarifas de acreditación (RAA 3.9)



14/04/2014	05/05/2014	<b>Namebay SAM</b>	88	Incumplimiento	Subsanado	Tomar medidas razonables para investigar las inexactitudes alegadas de WHOIS (RAA 3.7.8)
						Mantener y presentar registros de comunicaciones (RAA 3.4.2/3)
						Comunicar cambios en datos de contacto (RAA 5.11)
						Mostrar tarifas de renovación/redención (ERRP 4.1)
						Métodos utilizados para mostrar la entrega de notificaciones previas y posteriores al vencimiento (ERRP 4.2)
						Mostrar el Logo correcto de la ICANN en el sitio web (Apéndice de Licencia de Logo del RAA)
23/04/2014	14/05/2014	<b>AirNames.com Inc.</b>	901	Incumplimiento	Los datos y documentos están siendo analizados por la ICANN; el período para subsanar el incumplimiento se extendió hasta el 27 de mayo de 2014	Responder a auditorías (RAA 3.14)
						Mantener y presentar registros de comunicaciones (RAA 3.4.2/3)
30/04/2014	21/05/2014	<b>DomReg Ltd. con negocios bajo el nombre de LIBRIS.COM</b>	381	Incumplimiento	Los datos y documentos están siendo analizados por la ICANN.	Proporcionar código AuthInfo (IRTP 5)
						Pagar tarifas de acreditación (RAA 3.9)

Consulte <http://www.icann.org/en/resources/compliance/notices> para conocer la información actualizada acerca de las actividades en pos del cumplimiento efectivo.